



en el primer semestre en mérito a su ninguna fortuna, por el sueldo propio de los jornales, sin duda en la primavera pagaron voluntariamente, como lo hicieron en el segundo.

Definitivamente, este mote se halla ausente y si no aparece como tal en el segundo, es porque tuvo una equivocación, y por lo mismo debe entenderse y tenerlo como tal ausente, siendo el único comprobante de esta verdad el que entre los títulos que llevó remitido a la Oficina del Recaudador, se hallan los de este interiado. Este interiado se hallaba durante trabajando en las carreteras haciendo vuelto para el segundo semestre.

Sucede lo mismo que con el citado del mote 553.

Este interiado se hallaba ausente con su familia trabajando en las carreteras como el del mote 1293.

Con este mote sucede lo propio que con el del numero 1187.

Este interiado, durante el primer semestre permaneció en establecimiento tan solo cinco meses, y a ellos arregló sus pagos quedando fallecido el sexto mes por haberse ausentado, que es la cantidad que se dio por fija. Si después aparece pagada en el segundo semestre, es por haberlo verificado por la Hacienda nuevamente nombrado en reemplazo del antiguo.

1971. Francisco José Soriaño Morin. El numero que corresponde a este mote duplicado, es el 2734 y el haber su monto el 2735 ha sido un error de pluma.

2418. José Troxim. Con este interiado sucede lo propio que con el del numero 789 y siguientes.

2456. Francisco Campero Gago. Otros dos interiados son verdaderamente involentes, y como tales se fizieron en el primer semestre; mas habiendo aumentado en el D. leyes de acuerdo a él Recaudador expusieron así.

2526. Angel Lorente Ortíz. Ambos interiados se trataban en idéntico caso que el del numero 789 y siguientes.

2540. Martín Pérez Pérez. Mismo monto que los interiados anteriores en los numeros 2454 y siguientes.

2661. Luis Soriaño Palao. Mismo monto que los interiados anteriores en los numeros 2454 y siguientes.

2713. José Pérez Navarro. Otros tres interiados se hallan en igual caso que los de los numeros 789 y siguientes.

2817. Miguel Soriaño Ortíz. Otros tres interiados militan las mismas Varones que en los anteriores en los numeros 789 y siguientes.

2963. Roque Marr. Entendidos todos los concorrentes en vista de los Varones presentes por el Recaudador, mediante la convicción y conocimiento que tienen de esta verdad; debemos expresar que en